



Agencia para la
Reincorporación y la
Normalización - ARN



Informe de Resultados



Con Dignidad, **¡CUMPLIMOS!**

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	4
1. GENERALIDADES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	5
2. PLANEACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	6
2.1 ALISTAMIENTO	7
2.2 DISEÑO Y PREPARACIÓN	16
3. EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	28
3.1 PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN MISIONAL	29
3.2 PANEL “LOS CAMBIOS QUE YA ESTÁN OCURRIENDO”	31
3.3 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.....	34
3.4 ESPACIO DE DIÁLOGO CON LA CIUDADANÍA.....	37
4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	43
4.1 SEGUIMIENTO	43
4.2 EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA	44
5. MÉTRICAS DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN	48
6. REGISTRO FOTOGRÁFICO	50
7. CONCLUSIONES	51
8. CONTROL SOCIAL Y DENUNCIA DE ACTOS IRREGULARES	53

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Ficha técnica de Encuesta de Rendición de Cuentas	12
Tabla 2. Relación de preguntas recibidas por redes sociales y sus respuestas	41

LISTA DE ILUSTRACIONES

	Pág.
Ilustración 1. Plan de trabajo.....	7
Ilustración 2. Video Fundación Casa Alternativa	9
Ilustración 3. Micrositio de Rendición de Cuentas.....	11
Ilustración 4. Mensajes de invitación a participar en la encuesta	19
Ilustración 5. Mensajes de texto dirigido a la población sujeto de atención	20
Ilustración 6. Mensajes internos de socialización de la encuesta.....	21
Ilustración 7. Campaña dirigida a población sujeto de atención	21
Ilustración 8. Invitación a consultar el informe previo	22
Ilustración 9. Invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	23
Ilustración 10. Invitación a conectarse a la Audiencia - población sujeto de atención	25
Ilustración 11. Invitación por WhatsApp	25
Ilustración 12. Publicaciones en redes sociales posteriores a la audiencia	26
Ilustración 13. Video logros ARN.....	29
Ilustración 14. Video Estrategia de Fomento.....	33
Ilustración 15. Video reconocimiento a las y los servidores de la ARN.....	34
Ilustración 16. Medios de difusión Audiencia de Rendición de Cuentas	45
Ilustración 17. Percepción de la calidad de la información presentada	45
Ilustración 18. Aceptación de los contenidos desarrollados en el conversatorio.....	46
Ilustración 19. Calificación de espacios de interacción ciudadana en la audiencia.....	47
Ilustración 20. Percepción de la gestión institucional	47
Ilustración 21. Registro fotográfico Audiencia de Rendición de Cuentas 2025	50
Ilustración 22. Video de agradecimiento	51

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de rendición de cuentas y como parte del compromiso institucional con la transparencia. La participación ciudadana y el control social, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización realizó el 04 de junio de 2026 la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025

Este ejercicio constituyó un espacio de diálogo entre la Entidad y sus grupos de valor e interés para presentar los principales resultados de la gestión misional, administrativa y financiera, compartir los avances alcanzados durante la vigencia, exponer los retos que enfrenta la implementación de la política de reincorporación y recoger las inquietudes y aportes de la ciudadanía.

La audiencia contó con participación presencial y transmisión virtual a través de los canales institucionales, lo que facilitó la interacción de personas en proceso de reincorporación y reintegración, comparecientes de la Fuerza Pública ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), entidades públicas, organismos internacionales, organizaciones sociales, sector privado, servidores públicos, contratistas y ciudadanía en general.

El proceso de rendición de cuentas se desarrolló mediante una metodología que integró acciones de planeación, divulgación, participación ciudadana, ejecución, evaluación y seguimiento. Como parte de este proceso se implementaron mecanismos para identificar los temas de mayor interés para la ciudadanía, fortalecer el acceso a la información, promover el diálogo y evaluar la percepción de los participantes frente al ejercicio realizado.

El presente informe consolida los resultados obtenidos durante cada una de las etapas del proceso, documenta las estrategias implementadas para garantizar una participación amplia e incluyente y presenta las principales evidencias de la audiencia pública. Asimismo, incorpora los resultados de la evaluación realizada por los participantes y las acciones orientadas al mejoramiento continuo de este mecanismo de participación ciudadana, reafirmando el compromiso de la ARN con una gestión pública transparente, abierta y orientada a generar valor público.

1. GENERALIDADES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

La rendición de cuentas constituye un proceso permanente mediante el cual las entidades públicas informan, explican y sustentan los resultados de su gestión ante la ciudadanía, promoviendo el diálogo, la transparencia, la participación y el control social como pilares fundamentales del buen gobierno.

En Colombia, la Ley 1757 de 2015 establece la rendición de cuentas como un proceso integrado por normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados, orientado a fortalecer la relación entre el Estado y la ciudadanía mediante el suministro de información clara, la explicación de las decisiones adoptadas y la apertura de espacios de interacción que permitan el ejercicio efectivo del control social.

En este marco, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025 fue concebida por la Agencia para la Reincorporación y Normalización como un mecanismo de participación orientado a presentar los principales resultados de la gestión institucional, socializar los avances alcanzados en el cumplimiento de su misión y generar un espacio de diálogo con los diferentes grupos de valor e interés sobre los retos y perspectivas del proceso de reincorporación.

La audiencia también permitió visibilizar las acciones adelantadas para contribuir a la implementación de la política de paz, fortalecer la confianza ciudadana en la gestión institucional y promover una participación informada, incidente y corresponsable de los diferentes actores vinculados al proceso.

El ejercicio se realizó el 4 de junio de 2026 en la ciudad de Bogotá, con asistencia presencial y transmisión en vivo a través de los canales institucionales de YouTube y Facebook, garantizando la participación de públicos ubicados en diferentes regiones del país.

La organización de la audiencia hizo parte de un proceso integral de rendición de cuentas que comprendió cuatro fases articuladas: alistamiento, diseño y preparación, ejecución, y seguimiento y evaluación. Cada una de estas etapas incorporó acciones orientadas a fortalecer la participación ciudadana, garantizar la disponibilidad de información de calidad y generar insumos para el mejoramiento continuo de este mecanismo de diálogo entre la ARN y la ciudadanía.

2. PLANEACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

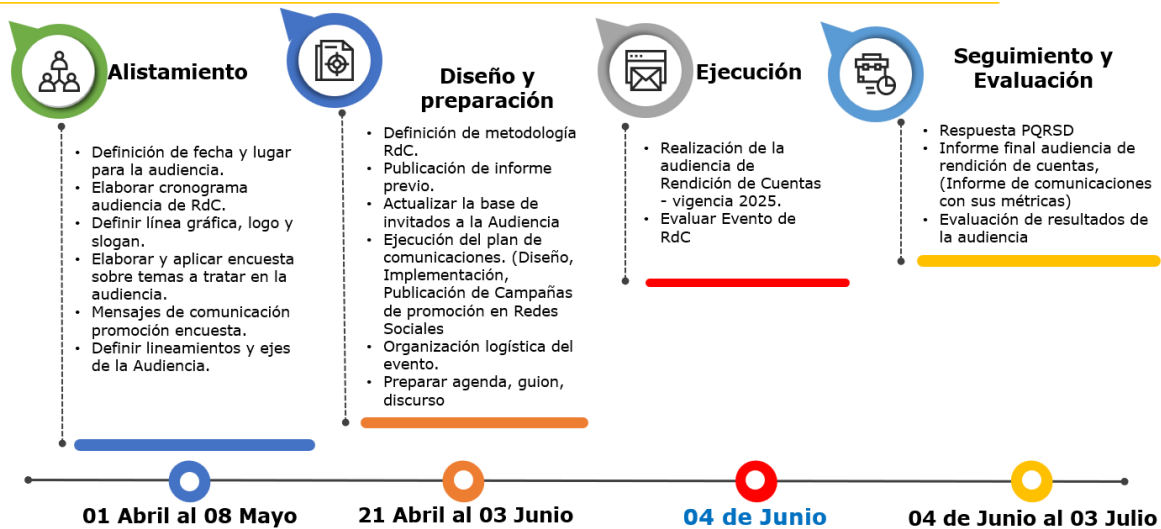
La planeación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025 constituyó una fase estratégica orientada a garantizar un ejercicio de participación ciudadana organizado, transparente y alineado con los principios de acceso a la información, diálogo y mejora continua.

Para ello, la ARN formuló e implementó un plan de trabajo que integró acciones técnicas, metodológicas, logísticas y comunicacionales, con el propósito de asegurar la adecuada preparación de la audiencia, promover la participación efectiva de los grupos de valor e interés y generar las condiciones necesarias para el desarrollo del ejercicio de rendición de cuentas.

Este proceso comprendió, entre otras actividades, la conformación del equipo coordinador, la definición de los temas de interés para la ciudadanía, el diseño metodológico de la audiencia, la preparación de los contenidos, la implementación de la estrategia de comunicaciones, la selección de los canales de divulgación, la organización del espacio de diálogo y la definición de mecanismos para la evaluación y el seguimiento del ejercicio.

Las acciones desarrolladas se estructuraron en cuatro fases: alistamiento, diseño y preparación, ejecución y seguimiento y evaluación. Esta organización permitió coordinar de manera articulada las diferentes actividades, optimizar los recursos disponibles y fortalecer la transparencia y la participación ciudadana durante todo el proceso de rendición de cuentas.

Ilustración 1. Plan de trabajo



Fuente: elaboración propia

2.1 ALISTAMIENTO

La fase de alistamiento tuvo como propósito establecer las condiciones técnicas, operativas y organizacionales necesarias para la adecuada realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025. Durante esta etapa se definieron los lineamientos estratégicos, se conformó el equipo responsable del proceso y se adelantaron las acciones iniciales para garantizar una planeación articulada entre las diferentes dependencias de la Entidad.

Para ello, se conformó un equipo interdisciplinario integrado por profesionales de distintas áreas de la ARN, encargado de coordinar las actividades de planeación, divulgación, ejecución y evaluación de la audiencia. Esta articulación permitió integrar capacidades técnicas y administrativas, fortalecer la coordinación institucional y garantizar el cumplimiento oportuno de las actividades previstas.

La Dirección General lideró la definición de los lineamientos estratégicos y la estructura general del ejercicio de rendición de cuentas. Por su parte, la Oficina Asesora de Planeación coordinó el proceso integral de preparación de la audiencia, mientras que la Oficina Asesora de Comunicaciones diseñó e implementó la estrategia de divulgación y participación.

De manera transversal, el equipo mantuvo una articulación permanente con el Comité Directivo, lo que permitió realizar seguimiento a los avances del proceso, validar las principales decisiones y asegurar la coherencia entre los requerimientos normativos, la gestión institucional y los contenidos que serían presentados durante la audiencia.

A continuación, se describen las principales acciones desarrolladas durante esta fase.

2.1.1 Definición de la fecha y el lugar de la audiencia

Como parte de la fase de alistamiento, la ARN definió la fecha y el lugar para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025, considerando criterios de oportunidad, accesibilidad, capacidad logística y pertinencia institucional.

La audiencia se llevó a cabo el 4 de junio de 2026 en la Casa Alternativa, ubicada en la ciudad de Bogotá. La selección de este escenario respondió no solo a sus condiciones técnicas para el desarrollo del evento, sino también a su significado como espacio representativo del proceso de reincorporación, al constituirse en un referente de transformación social, construcción de paz y fortalecimiento de iniciativas económicas lideradas por personas en proceso de reincorporación.

La realización de la audiencia en este espacio permitió visibilizar experiencias que reflejan los propósitos de la política de reincorporación, generando un entorno coherente con la misión institucional de la ARN y fortaleciendo el mensaje de corresponsabilidad entre el Estado, la ciudadanía y las comunidades.

Adicionalmente, el lugar ofreció las condiciones logísticas necesarias para garantizar la asistencia presencial de los invitados, el desarrollo de la agenda prevista y la transmisión en vivo a través de los canales institucionales, favoreciendo la participación de ciudadanos y grupos de valor ubicados en diferentes regiones del país.

La selección del escenario respondió, en consecuencia, a una decisión estratégica que integró criterios operativos, de accesibilidad y de coherencia institucional, contribuyendo al desarrollo de un ejercicio de rendición de cuentas participativo, transparente y alineado con los objetivos de la Entidad.

Ilustración 2. Video Fundación Casa Alternativa



[Audiencia pública de rendición de cuentas - Vigencia 2025 | #ARNRindeCuentas2025](#)

Fuente: elaboración propia

2.1.2 Identidad visual de la audiencia

Con el propósito de garantizar una comunicación clara, coherente y fácilmente identificable durante todas las etapas del proceso de rendición de cuentas, la ARN diseñó una identidad visual para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025. Esta identidad orientó la elaboración de las piezas de divulgación y aseguró una imagen institucional uniforme en los diferentes canales de comunicación.

La propuesta gráfica fue concebida para representar los principios de transparencia, participación, transformación y construcción de paz que orientan la gestión de la Entidad. Su diseño incorporó elementos visuales que reflejan el carácter participativo del ejercicio y la misión institucional de la ARN, favoreciendo el reconocimiento de la audiencia pública por parte de los diferentes grupos de valor e interés.

La identidad visual se aplicó de manera consistente en las piezas digitales e impresas, el micrositio de rendición de cuentas, las presentaciones institucionales, el material audiovisual y los recursos utilizados durante el desarrollo de la audiencia. Esta uniformidad fortaleció la estrategia de divulgación, facilitó la apropiación de la imagen del evento y contribuyó a consolidar una comunicación institucional clara y accesible.

Más allá de su función estética, la identidad visual constituyó una herramienta de apoyo para la estrategia de comunicaciones, al facilitar la identificación de los

contenidos relacionados con la audiencia pública y promover una experiencia informativa coherente para la ciudadanía antes, durante y después del evento.

Las ilustraciones que se presentan a continuación evidencian la aplicación de esta identidad gráfica en los diferentes productos y canales utilizados durante el proceso de rendición de cuentas.

2.1.3 Micrositio de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Como parte de la estrategia de divulgación y acceso a la información, la ARN habilitó un micrositio web exclusivo para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025, concebido como el principal canal de consulta y difusión de la información relacionada con el proceso.

Este espacio permitió poner a disposición de la ciudadanía, de manera organizada y oportuna, la información necesaria para facilitar una participación informada antes, durante y después de la audiencia. A través del micrositio se publicaron los documentos de consulta, la información de contexto, el informe de gestión, la convocatoria, los mecanismos de participación, el formulario para la recepción de preguntas, el enlace de transmisión en vivo y, posteriormente, las memorias y resultados del ejercicio.

La consolidación de la información en un único punto de acceso fortaleció los principios de transparencia, publicidad y acceso a la información pública, al facilitar la consulta permanente de los contenidos por parte de los grupos de valor e interés, independientemente de su ubicación geográfica.

De igual manera, el micrositio se articuló con la estrategia de comunicaciones institucional, convirtiéndose en el destino principal de las publicaciones difundidas a través de los diferentes canales digitales. Esta integración favoreció la navegación de los usuarios, optimizó la disponibilidad de la información y promovió una mayor apropiación del proceso de rendición de cuentas.

El micrositio se consolidó como el principal mecanismo de acceso a la información del proceso de rendición de cuentas, integrando en un único espacio los contenidos, documentos y herramientas de participación ciudadana.

Las ilustraciones que se presentan a continuación muestran la estructura y los principales contenidos publicados en el micrositio institucional.

Ilustración 3. Micrositio de Rendición de Cuentas



La Agencia para la Reincorporación y la Normalización rinde cuentas sobre la gestión 2025

La rendición de cuentas es un ejercicio de transparencia y participación mediante el cual la Agencia para la Reincorporación y la Normalización informa a la ciudadanía sobre su gestión, el uso de los recursos públicos y los resultados alcanzados en el cumplimiento de su misión.

En este micrositio encontrará información sobre las acciones desarrolladas durante la vigencia 2025, así como los avances, logros y desafíos de la entidad. Lo invitamos a recorrer este espacio y participar activamente con sus opiniones y aportes, con el fin de seguir fortaleciendo la reincorporación, la convivencia y la construcción de paz.

Fuente: [Rendición de Cuentas 2026](#)

2.1.4 Encuesta ciudadana para la definición de temas de interés

En cumplimiento de los principios de participación ciudadana y diálogo permanente, la ARN desarrolló una consulta previa dirigida a sus grupos de valor e interés con el propósito de identificar los temas que la ciudadanía consideraba prioritarios para ser abordados durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025.

La consulta se implementó mediante un formulario virtual difundido a través de los canales institucionales, permitiendo la participación de personas en proceso de reincorporación y reintegración, comparecientes de la Fuerza Pública ante la Jurisdicción Especial para la Paz, entidades públicas, organizaciones sociales, organismos internacionales, servidores públicos, contratistas y ciudadanía en general.

Este mecanismo permitió recoger información relevante sobre las expectativas de los participantes frente al ejercicio de rendición de cuentas, así como identificar los temas de mayor interés relacionados con la gestión institucional. Los resultados obtenidos constituyeron un insumo técnico para la definición de los contenidos de

la audiencia, favoreciendo una agenda alineada con las necesidades de información expresadas por los diferentes grupos de valor e interés.

La consulta registró un incremento en la participación respecto de la vigencia anterior, lo que evidencia una mayor apropiación del ejercicio por parte de los grupos de valor e interés y confirma la efectividad de las acciones de divulgación implementadas durante la fase de planeación. Este comportamiento incrementa la representatividad de los resultados y proporciona una base más sólida para la definición de los contenidos de la audiencia pública.

El análisis de la información permitió priorizar los temas que concentraban el mayor interés ciudadano, los cuales fueron incorporados en la estructura de la audiencia pública, la presentación institucional y el espacio de diálogo con la ciudadanía. De esta manera, la consulta trascendió su carácter diagnóstico para convertirse en un mecanismo efectivo de participación incidente, en el que las opiniones de los grupos de valor e interés contribuyeron a orientar el desarrollo del ejercicio.

Los resultados detallados de la consulta se presentan a continuación mediante las siguientes gráficas y tablas, las cuales evidencian la participación obtenida y la priorización temática realizada por la ciudadanía.

Tabla 1. Ficha técnica de la consulta ciudadana previa

Nombre	Encuesta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2025.
Objetivo	Recoger información sobre los intereses temáticos, aspectos logísticos y nivel de información de los grupos de valor y partes interesadas, con el fin de orientar la planeación y desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).
Tipo de encuesta	Encuesta en línea de carácter participativo y consultivo, dirigida a usuarios y grupos de interés.
Población objetivo	Grupos de valor e interés de la ARN: población objeto de la misión, entidades públicas nacionales y territoriales, sector privado, organismos internacionales, medios de comunicación, empleados públicos y contratistas de la ARN y ciudadanía en general.
Cobertura geográfica	Nacional (Colombia).
Tamaño de la muestra	876 personas encuestadas.
Técnica de recolección	Formulario digital a través de Microsoft Forms, de acceso abierto.
Periodo de recolección	16/04/2026 – 11/05/2026

Medio de aplicación y difusión	Publicada en el portal web institucional de la ARN, difundida por correos electrónicos y otros medios digitales institucionales, permitiendo acceso abierto a la ciudadanía.
Instrumento	Cuestionario estructurado con preguntas cerradas y abiertas sobre caracterización, intereses temáticos, logística del evento, nivel de información y recomendaciones.
Nivel de representatividad	Encuesta no probabilística de participación voluntaria; los resultados son indicativos y no generalizables estadísticamente.
Observaciones	La encuesta garantizó el tratamiento de datos personales conforme a la normativa vigente y permitió selección múltiple en varias preguntas.

Fuente: elaboración propia

- **Incidencia de los resultados en la planeación de la audiencia**

Los resultados de la consulta ciudadana fueron analizados por el equipo organizador y utilizados como criterio para la definición de los contenidos de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Los temas con mayor nivel de priorización fueron incorporados en la agenda del evento, orientaron la preparación de las intervenciones institucionales y sirvieron como referencia para la construcción de los mensajes clave presentados durante la jornada.

Asimismo, las preguntas y observaciones formuladas por la ciudadanía permitieron identificar aspectos que requerían una mayor explicación por parte de la Entidad, fortaleciendo el enfoque pedagógico del ejercicio y promoviendo un diálogo más pertinente con los participantes.

La incorporación de estos resultados en la planeación evidencia el compromiso de la ARN con una participación ciudadana efectiva, en la que los aportes de los grupos de valor e interés no solo fueron escuchados, sino que incidieron en la toma de decisiones relacionadas con la organización y desarrollo de la audiencia pública.

- **Principales métricas y resultados de la encuesta previa**

La consulta registró un incremento en la participación respecto de la vigencia anterior (18,7%), lo que evidencia una mayor apropiación del ejercicio por parte de los grupos de valor e interés y confirma la efectividad de las acciones de divulgación implementadas durante la fase de planeación. Este comportamiento incrementa la representatividad de los resultados y proporciona una base más sólida para la definición de los contenidos de la audiencia pública. Los resultados más relevantes fueron los siguientes:

Participación y alcance

- Un 65,2% de los encuestados manifestó no haber participado en ejercicios anteriores de Rendición de Cuentas de la Agencia.
- Un 68,4% expresó interés en la audiencia pública.
- El 64,5% prefirió la transmisión virtual a través de YouTube como canal principal.
- Los departamentos con mayor participación fueron: Bogotá D.C. (13,1%), Meta (12,4%), Antioquia (11,1%) y Cauca (8,3%).
- El 84,3% de las personas encuestadas se concentra en el grupo etario de 29 a 59 años.

Perfil de los participantes

- 36,3%: personas en proceso de reincorporación.
- 21,8%: integrantes activos o retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la JEP.
- 20,4%: servidores públicos y contratistas de la ARN.
- 12,3%: personas vinculadas al proceso de reintegración.
- En cuanto al reconocimiento étnico: 13% se reconoce como población indígena y el 12% como negra, afrocolombiana, raizal y palenquera (NARP). Asimismo, se destaca que el 75% de las personas no se identifica con ningún grupo étnico específico.

Temas de mayor interés general

- Gestión en educación y formación para el trabajo (14,3%).
- Acceso a vivienda propia o usada en zona urbana o rural (12,4%).
- Avances en la reincorporación política de las y los firmantes de paz (11,8%).

Temáticas específicas priorizadas

En sostenibilidad económica de los proyectos productivos:

- Acceso a financiamiento: capacitación para gestionar recursos financieros y construir historial crediticio (32,3%).
- Apoyo en la comercialización identificación de clientes, encadenamientos productivos, ruedas de negocios, estrategias para el acceso a mercado (27,9%)

En consolidación de los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR):

- Acceso a tierra con fines productivos para mantener la cohesión del colectivo y facilitar el acompañamiento institucional (38,3%).
- Acceso a vivienda: soluciones habitacionales temporales, definitivas, mejoramiento de vivienda o vivienda usada para firmantes de paz y sus familias (35,8%).

En la estrategia de avance en los procesos de reconciliación y reincorporación comunitaria:

- Relaciones con autoridades locales que permitan establecer confianza con comunidades vecinas para reducir estigmas y facilitar integración social (30,4%).
- Promoción de redes de economía social y solidaria, que favorezcan la integración y el trabajo conjunto (23,6%).

Estrategia de avance en el empoderamiento de las mujeres:

- Acceso y permanencia de las mujeres en procesos de formación académica y formación para el trabajo (34,1%).
- Fortalecimiento a proyectos productivos de mujeres (28,3%).

Los resultados de la Encuesta Rendición de Cuentas 2025 se pueden descargar en el siguiente link: [Resultados Encuesta Rendicion Cuentas 2025.pdf](#)

Nota: dado el carácter nacional de la encuesta, los resultados fueron segmentados por grupo territorial y remitidos a los(as) coordinadores(as) respectivos, como insumo para la preparación de los espacios de diálogo territorial.

Para finalizar, la fase de planeación permitió consolidar las condiciones técnicas, metodológicas y operativas necesarias para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025. La articulación institucional, la implementación de mecanismos de participación previa, el fortalecimiento de la estrategia de comunicaciones y la disponibilidad oportuna de información contribuyeron a garantizar un ejercicio transparente, participativo y orientado a las necesidades de los grupos de valor e interés.

Los insumos generados durante esta etapa sirvieron de base para la ejecución de la audiencia, asegurando que los contenidos, la metodología y los espacios de diálogo respondieran tanto a los requerimientos institucionales como a las expectativas expresadas por la ciudadanía durante la consulta previa.

2.2 DISEÑO Y PREPARACIÓN

La fase de diseño y preparación tuvo como propósito definir los aspectos metodológicos, técnicos, logísticos y comunicacionales que orientaron el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025. Durante esta etapa se consolidaron los insumos necesarios para garantizar un ejercicio organizado, participativo y alineado con los principios de transparencia, acceso a la información y diálogo con los grupos de valor e interés.

Las actividades desarrolladas comprendieron la definición de la metodología y la organización logística del evento, el diseño e implementación de la estrategia de comunicaciones y la elaboración, publicación y difusión del Informe Previo de Rendición de Cuentas. En conjunto, estas acciones permitieron estructurar una audiencia sustentada en información oportuna, mecanismos de participación y una adecuada coordinación institucional.

2.2.1 Definición metodológica y organización logística

Durante la fase de diseño y preparación, la ARN definió la metodología que orientó el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, así como los componentes técnicos, logísticos y operativos necesarios para garantizar un ejercicio organizado, participativo y transparente.

Como resultado de este proceso se estructuró una agenda con una duración aproximada de tres horas y media, diseñada para presentar los principales resultados de la gestión misional, administrativa y financiera de la Entidad, promover el diálogo con los grupos de valor e interés y generar espacios de interacción con la ciudadanía.

Con el fin de enriquecer el desarrollo de la audiencia y propiciar una participación más dinámica, la metodología incorporó espacios complementarios que favorecieron el intercambio de experiencias y la apropiación de los resultados institucionales, entre ellos el panel «Los cambios que ya están ocurriendo» y la interacción con PAZATE, feria orientada a visibilizar productos, servicios y experiencias lideradas por firmantes del Acuerdo Final de Paz.

Como parte de la preparación del evento, la Oficina Asesora de Planeación realizó la actualización y depuración de la base de datos de los grupos de valor e interés, con el propósito de disponer de información confiable para la convocatoria. Este ejercicio permitió consolidar un registro de 614 contactos pertenecientes a entidades públicas, organismos de cooperación internacional, aliados estratégicos, medios de comunicación, organizaciones sociales y representantes del sector privado.

A esta base se sumó el registro de 15.428 personas sujeto de atención de la ARN, conformando un universo de 16.042 potenciales participantes, además de los servidores públicos y contratistas de la Entidad. Esta información permitió desarrollar una estrategia de convocatoria con amplia cobertura y alcance nacional.

Si bien la audiencia contempló participación presencial, su diseño privilegió el acceso virtual con el propósito de facilitar la asistencia de ciudadanos y grupos de valor ubicados en diferentes regiones del país. En consecuencia, la convocatoria se difundió a través de la sede electrónica, la intranet institucional, redes sociales, correo electrónico, boletines internos y otros canales digitales, ampliando las oportunidades de participación.

Como mecanismo complementario de atención a la ciudadanía, la ARN habilitó el correo electrónico audiencia rendicioncuentas@reincorporacion.gov.co, destinado a recibir consultas relacionadas con la convocatoria, la agenda y los diferentes aspectos asociados al desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

2.2.2 Estrategia de comunicaciones

La estrategia de comunicaciones constituyó uno de los componentes transversales de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025. Su propósito fue garantizar una divulgación oportuna, clara y accesible de la información relacionada con el proceso, promover la participación de los grupos de valor e interés y facilitar el acceso de la ciudadanía a los diferentes mecanismos dispuestos por la Entidad.

La Oficina Asesora de Comunicaciones diseñó e implementó un plan de comunicaciones articulado con las diferentes fases de planeación, ejecución y seguimiento de la audiencia, mediante el cual se definieron mensajes, públicos objetivo, canales de difusión y productos comunicativos orientados a fortalecer la visibilidad del ejercicio de rendición de cuentas.

La estrategia combinó medios digitales, canales institucionales y herramientas de comunicación interna y externa, permitiendo ampliar el alcance de la convocatoria y mantener una comunicación permanente con la ciudadanía antes, durante y después de la audiencia pública.

Objetivos de la estrategia de comunicaciones

La estrategia de comunicaciones se estructuró para cumplir los siguientes objetivos:

- Divulgar de manera oportuna la información relacionada con la Audiencia

Pública de Rendición de Cuentas.

- Promover la participación informada de los grupos de valor e interés durante las diferentes etapas del proceso.
- Facilitar el acceso de la ciudadanía al Informe Previo de Rendición de Cuentas y a los mecanismos de participación habilitados por la Entidad.
- Incentivar la formulación de preguntas, observaciones y aportes ciudadanos como insumo para el desarrollo de la audiencia.
- Dar visibilidad a los resultados del ejercicio de rendición de cuentas mediante una estrategia de comunicación antes, durante y después del evento.

Difusión de la consulta ciudadana

La primera fase de la estrategia estuvo orientada a promover la participación ciudadana en la consulta previa, mediante una campaña de divulgación multicanal que invitó a los grupos de valor e interés a identificar los temas prioritarios para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Las acciones desarrolladas facilitaron la recolección de percepciones, expectativas y propuestas que posteriormente fueron incorporadas en el proceso de planeación del evento.

Las principales acciones desarrolladas fueron:

- Publicación en el portal web institucional y en la intranet de la entidad.
- Envío a través de correos electrónicos oficiales a grupos de valor y aliados estratégicos.
- Difusión mediante mensajes de texto (SMS) dirigidos a la población sujeto de atención.
- Promoción en redes sociales institucionales (Facebook, Instagram, X y YouTube).
- Difusión en boletín interno Enlace ARN, en el Company Communicator, carteleros de Grupos Territoriales y canal de WhatsApp

Como resultado, se logró una cobertura nacional significativa, facilitando la participación activa de diversos sectores, entre ellos población en proceso de reincorporación y reintegración, entidades públicas, sector privado, organismos internacionales, medios de comunicación, funcionarios y ciudadanía en general, en la construcción de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Ilustración 4. Piezas de divulgación de la consulta ciudadana en redes sociales

X	Facebook	LinkedIn
		
https://x.com/ARNColombia/status/2048123122826494341?s=20 https://x.com/ARNColombia/status/2046907669693305330?s=20	https://www.facebook.com/ARNColombia/posts/pfbid02xBBHndwjtZgwxZDA8H57WHKHiKxKxEwFCGEVJCDS6zX6BHXFLaSmNHKf3DbUTdtH https://www.facebook.com/ARNColombia/posts/pfbid0Qpg9ZSWMY9hBY7jL1BThnj82SkFTm8eZFAniR94x7nYLEy3XVca75V4ZnMaAijPnI https://www.facebook.com/ARNColombia/posts/pfbid0k5BCb7QbmKqHZHAq9Vm59R9Bu2ZTEZiujoEzptaXDHgo3SwGB7xCkhSdmrvE7XTGI https://www.facebook.com/ARNColombia/posts/pfbid0ZAXG14EBijNLdE8447BkTqKFFGnCiJT1JADZBBGJT95Zw8awVJJWShabEqQa3LibI https://www.facebook.com/ARNColombia/posts/pfbid0TuHD4bk6vdHH1SW4CRLcnVmewCmiqL2cdzctiZ75S2ZQ4LB7pRpbV7efWfZ3Tai7I https://www.facebook.com/ARNColombia/posts/pfbid0xTzpD55CHq2He9YfKA9692q9eiBJWF9J8M7uuhpuTDTDVqiqCQYe4zxiCnLV3n4yI	https://www.linkedin.com/posts/arncolombia_fill-activity-7453918440924409856-CXJc?utm_source=social_share&utm_medium=member_desktop_web&rcm=ACoAABX8jLIBcRV_mDAP5Hu7xJU8eq3UPBRv_vM

Fuente: elaboración propia

Ilustración 5. Mensajes dirigido a la población sujeto de atención

Mensajes de texto Cantidad: 2

Público: personas en proceso de reintegración, reincorporación, atención diferencial y comparecientes de la Fuerza Pública ante la JEP

Número de personas en promedio: 15.408

Martes 28 de abril de 2026 y miércoles 6 de mayo de 2026

ARN te invita a diligenciar la encuesta de Rendición de Cuentas – vigencia 2025.
Diligenciala aquí: <https://f.mtr.cool/nuplirngke>

● Envío exitoso

Tu campaña Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - 28042026 ha sido programada exitosamente para el 28/04/2026 07:00.

- Registros 15,408
- Mensajes 15,382
- Registros duplicados 0
- Registros fallidos 26

Aceptar

● Envío exitoso

Tu campaña Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - 06052026 ha sido programada exitosamente para el 06/05/2026 07:00.

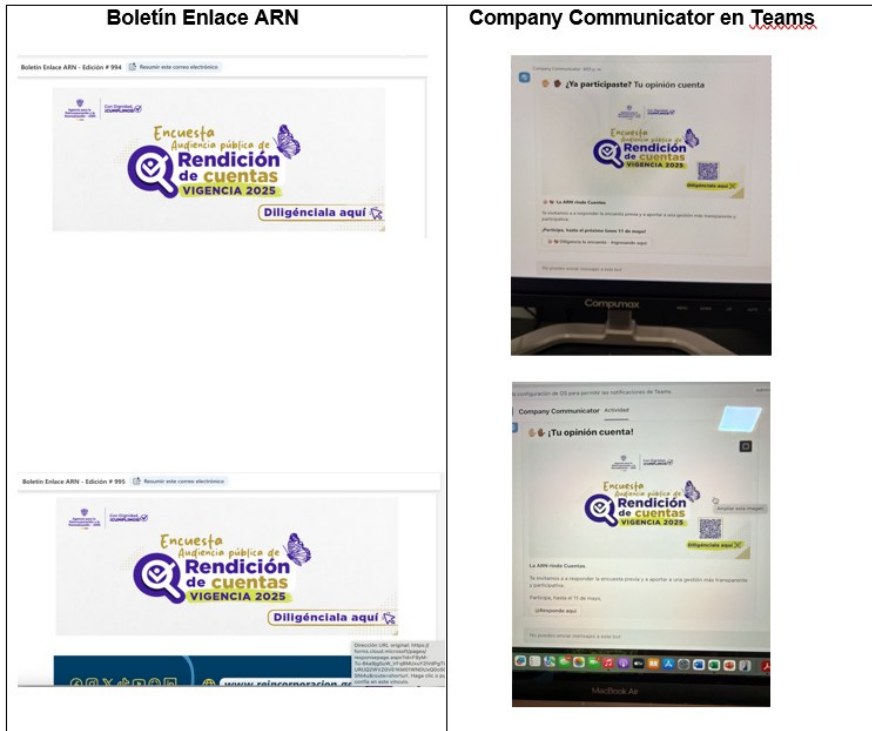
- Registros 15,408
- Mensajes 15,382
- Registros duplicados 0
- Registros fallidos 26

Aceptar

Se debe tener en cuenta que la plataforma de envío de mensajes de texto no admite tildes y máximo 151 caracteres con espacio, por lo que la redacción del texto debe tener en cuenta estas restricciones.

Fuente: elaboración propia

Ilustración 6. Piezas de divulgación interna sobre la consulta ciudadana

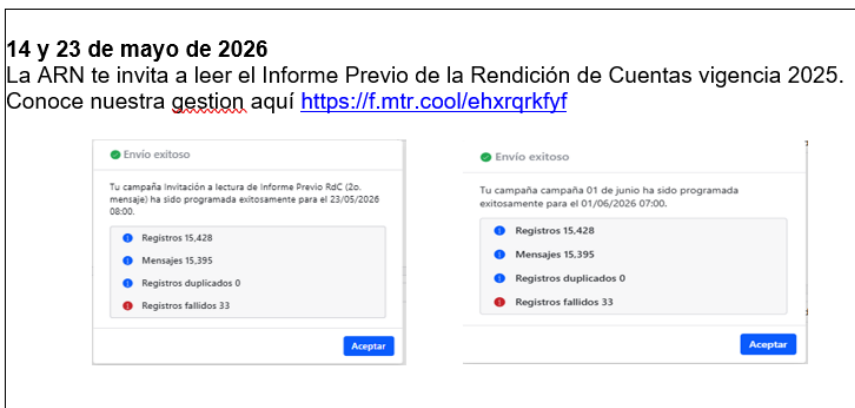


Fuente: elaboración propia.

Difusión del informe previo de rendición de cuentas

En esta etapa, la estrategia de comunicaciones se orientó a difundir a los grupos de valor e interés el informe que recoge los resultados de la gestión realizada por la ARN en la vigencia 2025, a través de diferentes canales de comunicación.

Ilustración 7. Piezas de difusión del Informe Previo - Dirigida a población sujeto de atención



Fuente: elaboración propia

Ilustración 8. Piezas de difusión del Informe Previo - Dirigida a colaboradores de la Entidad



Difusión del informe previo en sede electrónica



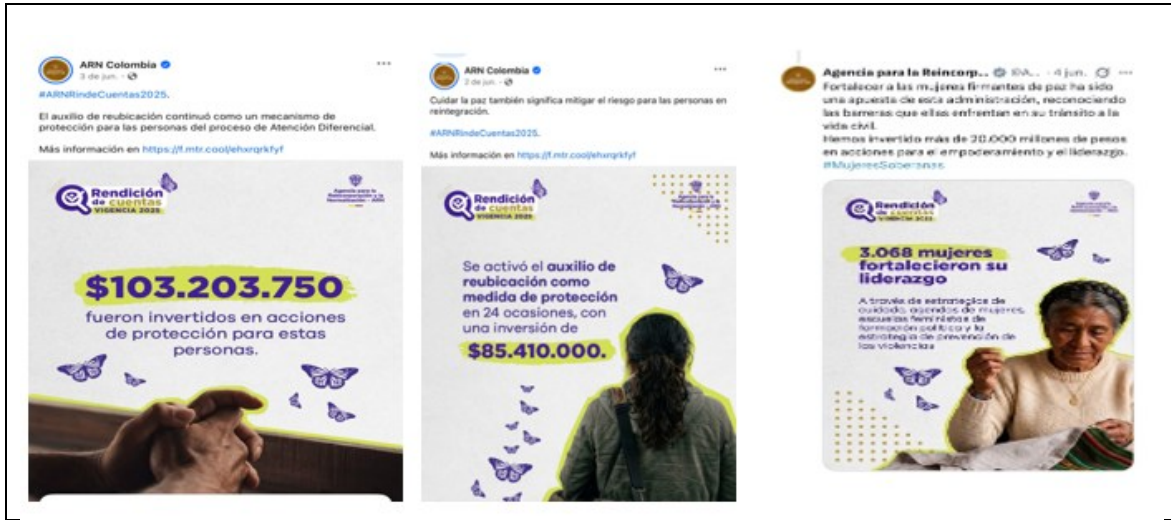
[Informe previo de la Rendición de Cuentas 2025](#)

En redes sociales



Facebook





Fuente: elaboración propia

Campaña de expectativa

Ilustración 9. Campaña de invitación a la Audiencia Pública



Mensaje de invitación por parte de la directora general de la ARN

ARN Colombia · 3 de jun. ·  · 

Este jueves la ARN desarrollará su audiencia pública de rendición de cuentas [#ARNRindeCuentas2025](#).

Acompáñanos desde las 9 a.m. en nuestras redes sociales y nuestra página web.

<https://f.mtr.cool/addanmyirc>



Agencia para la Reincorp... · @A... · 3 jun. ·  · 

Este jueves la ARN desarrollará su audiencia pública de rendición de cuentas [#ARNRindeCuentas2025](#).

Acompáñanos desde las 9 a.m. en nuestras redes sociales y nuestra página web.

f.mtr.cool/addanmyirc



Publicación facebook

<https://x.com/ARNColombia/status/2062270868760203439?s=20>

Campaña de expectativa e invitación a conectarse a la audiencia



Publicación Facebook
<https://x.com/user/status/2062359146570064239>

Fuente: elaboración propia

Ilustración 10. Invitación a conectarse a la Audiencia – Dirigida a población sujeto de atención

- Mensajes de texto
- Cantidad: 4

Público: personas en proceso de reintegración, reincorporación, atención diferencial y comparecientes

- Número de personas: 15.423

1, 2 y 4 de junio de 2026

Conectate este 4 de junio, a la Audiencia de Rendición de Cuentas de la ARN vigencia 2025 por @ARNColombia en Facebook y YouTube. ¡Participa!

Envío exitoso

Tu campaña campaña 01 de junio ha sido programada exitosamente para el 01/06/2026 07:00.

- Registros 15.428
- Mensajes 15.395
- Registros duplicados 0
- Registros fallidos 33

Aceptar

Envío exitoso

Tu campaña Solicitud campaña mensajes de texto (2-06-2026) - Invitación a Audiencia Pública de RSC ha sido programada exitosamente para el 02/06/2026 07:00.

- Registros 15.422
- Mensajes 15.395
- Registros duplicados 0
- Registros fallidos 27

Aceptar

898920

Ayer - 7:03 a.m.

Conectate este 4 de junio, a la Audiencia de Rendición de Cuentas de la ARN vigencia 2025 por @ARNColombia en Facebook y YouTube. ¡Participa!

Jue, 4 de jun., 10:37 a.m.

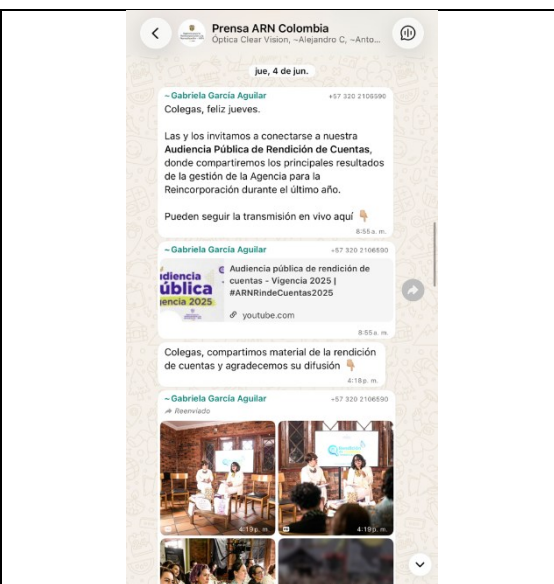
Conectate hoy 4 de junio a la Audiencia de Rendición de Cuentas de la ARN vig. 2025 por @ARNColombia en Facebook y <https://www.youtube.com/watch?v=rhuGHRKVI1A>

Fuente: elaboración propia

Finalmente, se remitió información a los comunicadores de los grupos territoriales para su redistribución entre equipos de trabajo y actores externos, así como a periodistas que realizan seguimiento a la gestión de la ARN.

Ilustración 11. Invitación por WhatsApp





Fuente: elaboración propia

En términos de balance, la estrategia de comunicaciones permitió acompañar de manera integral cada una de las fases de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, garantizando la disponibilidad oportuna de información, ampliando el alcance de la convocatoria y promoviendo una participación informada de los diferentes grupos de valor e interés. La articulación de medios digitales, canales institucionales y herramientas de comunicación interna favoreció la divulgación de los contenidos del proceso y consolidó un esquema de comunicación coherente antes, durante y después de la audiencia.

En conjunto, las acciones implementadas contribuyeron a fortalecer la transparencia activa de la Entidad, facilitar el acceso a la información pública y generar condiciones para una participación ciudadana más amplia y efectiva.

2.2.3 Informe previo de rendición de cuentas

Como parte de las acciones orientadas a garantizar el acceso oportuno a la información y promover un ejercicio de participación informada, la ARN elaboró el Informe Previo de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025, documento que consolidó los principales resultados de la gestión misional, administrativa y financiera desarrollada durante el periodo objeto de evaluación.

La publicación anticipada de este informe tuvo como propósito brindar a la ciudadanía y a los diferentes grupos de valor e interés los insumos necesarios para conocer la gestión institucional antes de la realización de la audiencia, favoreciendo el análisis de la información, la formulación de preguntas y el ejercicio del control social.

El informe fue publicado el 29 de abril de 2026 en la sede electrónica y en la intranet institucional, garantizando su consulta libre y permanente. Asimismo, como parte de la estrategia integral de comunicaciones, se promovió su difusión a través de los diferentes canales institucionales, invitando a la ciudadanía a conocer su contenido y a remitir observaciones, inquietudes o aportes mediante el correo electrónico audienciarendicioncuentas@reincorporacion.gov.co.

La publicación del Informe Previo fortaleció los principios de transparencia activa y acceso a la información pública, al poner a disposición de la ciudadanía información suficiente y oportuna para participar de manera informada en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Consulta pública del informe:
[Informe Previo RdC 2025.pdf](#)

3. EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025 constituyó el principal escenario de diálogo entre la Agencia para la Reincorporación y la Normalización y sus grupos de valor e interés, permitiendo presentar los resultados de la gestión institucional, promover la participación ciudadana y fortalecer el ejercicio de control social mediante un intercambio abierto y transparente de información.

En cumplimiento de lo establecido en el CONPES 3654 de 2010, la Ley 1757 de 2015 y los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), la audiencia se desarrolló bajo un enfoque participativo que garantizó espacios de interacción con la ciudadanía y facilitó el acceso oportuno a la información sobre la gestión de la Entidad.

Apertura

El evento se realizó de manera presencial en la Fundación Casa Alternativa, en la ciudad de Bogotá, y fue transmitido en directo a través de la sede electrónica y de los canales institucionales de Facebook y YouTube, ampliando su alcance y facilitando la participación de ciudadanos y grupos de valor e interés desde diferentes regiones del país.

La agenda de la audiencia integró la presentación de los principales resultados de la gestión misional, administrativa y financiera, espacios de diálogo con la ciudadanía y actividades complementarias orientadas a visibilizar experiencias significativas del proceso de reincorporación, consolidando un ejercicio de rendición de cuentas basado en los principios de transparencia, participación y acceso a la información pública.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se desarrolló conforme a la metodología definida durante la fase de diseño y preparación, articulando espacios de presentación de resultados, diálogo con la ciudadanía y experiencias participativas orientadas a fortalecer la comprensión de la gestión institucional y promover la interacción con los grupos de valor e interés.

La jornada fue moderada por la Jefa de la Oficina Asesora de Planeación y contó con la participación del equipo directivo de la ARN, responsable de presentar los principales resultados de la gestión misional, administrativa y financiera correspondientes a la vigencia 2025. Las intervenciones estuvieron acompañadas de recursos audiovisuales que facilitaron la comprensión de la información presentada y promovieron una comunicación más cercana con los asistentes presenciales y virtuales.

Como parte de la apertura del evento, se proyectó un video institucional que presentó una síntesis de los principales logros alcanzados por la Entidad durante la vigencia 2025. Este recurso permitió contextualizar los avances en materia de reincorporación integral, construcción de paz y fortalecimiento institucional, proporcionando a los participantes una visión general de los resultados que posteriormente fueron desarrollados durante las diferentes intervenciones de la audiencia.

De manera complementaria, la metodología incorporó espacios de interacción orientados a visibilizar experiencias significativas del proceso de reincorporación. Entre ellos se destacó la feria PAZATE, iniciativa institucional que promueve el reconocimiento de emprendimientos, productos y experiencias lideradas por firmantes del Acuerdo Final de Paz. Este espacio permitió acercar a los asistentes a iniciativas productivas y comunitarias que evidencian los avances del proceso de reincorporación y su contribución a la construcción de paz desde los territorios.

La siguiente ilustración presenta el video institucional proyectado al inicio de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Ilustración 13. Video logros ARN



[Audiencia pública de rendición de cuentas - Vigencia 2025 | #ARNRindeCuentas2025](#)

Fuente: elaboración propia

3.1 PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN MISIONAL

Durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se presentaron los principales resultados de la gestión misional alcanzados por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización durante la vigencia 2025, destacando los avances obtenidos en la implementación de la política de reincorporación integral,

el fortalecimiento de la construcción de paz y el acompañamiento a la población sujeto de atención.

La presentación evidenció que la vigencia 2025 representó un periodo de consolidación de las apuestas institucionales orientadas a garantizar condiciones sostenibles para la reincorporación de las y los firmantes del Acuerdo Final de Paz. En este contexto, la ARN acompañó a más de 11.265 firmantes, promoviendo su tránsito hacia la vida civil y fortaleciendo su participación en procesos sociales, económicos, políticos y comunitarios.

Entre los principales resultados expuestos se destacaron los avances en el acceso a tierras y vivienda, considerados componentes fundamentales para la consolidación del proceso de reincorporación. Durante la vigencia se gestionaron 20.193 hectáreas destinadas al desarrollo de proyectos productivos colectivos y se impulsó la construcción y financiación de 1.572 soluciones habitacionales, beneficiando aproximadamente al 80% de la población residente en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR).

En materia de sostenibilidad económica, se resaltó el fortalecimiento de iniciativas productivas mediante el apoyo a 52 proyectos colectivos, respaldados con una inversión cercana a 20.000 millones de pesos, así como la implementación de acciones orientadas a facilitar el acceso al crédito y promover la inclusión financiera de la población en proceso de reincorporación.

La audiencia también permitió visibilizar los avances en materia de reincorporación comunitaria, destacando el desarrollo de 30 Agendas Comunitarias "Diálogos para el Futuro", espacios que promovieron el encuentro entre firmantes del Acuerdo, víctimas y comunidades para fortalecer la reconciliación, el diálogo y la reconstrucción del tejido social.

De igual manera, se presentaron los resultados de las acciones dirigidas al fortalecimiento del liderazgo y el empoderamiento de las mujeres firmantes de paz, mediante estrategias de formación política, cuidado y prevención de violencias, respaldadas con una inversión superior a 20.000 millones de pesos, beneficiando a 3.068 mujeres.

Como parte de los avances institucionales, se destacaron la implementación del Programa de Reincorporación Integral (PRI) y la puesta en marcha del Sistema Nacional de Reincorporación (SNR), instrumentos que fortalecen la coordinación interinstitucional y contribuyen a la sostenibilidad del proceso de reincorporación en el largo plazo.

Finalmente, se socializaron los avances relacionados con la implementación de la política de Paz Total, entre ellos la formulación del programa de reintegración integral para el grupo Comuneros del Sur, en el departamento de Nariño, y el acompañamiento brindado a 1.013 comparecientes de la Fuerza Pública ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), evidenciando la ampliación de las capacidades institucionales para responder a los diferentes procesos de construcción de paz liderados por el Estado.

Al cierre de su intervención, la directora manifestó su agradecimiento a las y los firmantes, a las entidades, a los cooperantes y países aliados que han hecho posible que la tarea de la ARN sea una realidad. “Hoy podemos decir que con dignidad cumplimos y que la ARN se ha constituido en una entidad que contribuye a que nunca más las armas sean las protagonistas de nuestro país”

Los resultados presentados durante la Audiencia Pública pueden consultarse en los siguientes recursos:

- Transmisión completa de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas: [Rendición de Cuentas 2025](#)
- Presentación de resultados de la gestión misional y administrativa en: [presentación informe rendicion de cuentas - Todos los documentos](#)

3.2 PANEL “LOS CAMBIOS QUE YA ESTÁN OCURRIENDO”

Como parte de la metodología de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, la ARN desarrolló el panel «Los cambios que ya están ocurriendo», un espacio de diálogo orientado a visibilizar experiencias territoriales que evidencian los avances del proceso de reincorporación y el impacto de las estrategias institucionales en la construcción de paz.

El panel fue moderado por la Directora Programática de la Entidad y contó con la participación de cinco firmantes del Acuerdo Final de Paz, cuyas iniciativas fueron seleccionadas en el marco de la Estrategia de Fomento 2025. La Estrategia de Fomento constituye una apuesta institucional orientada a fortalecer las iniciativas sociales, comunitarias y productivas lideradas por las comunidades y las y los firmantes del Acuerdo Final de Paz. A través de esta estrategia, la ARN impulsa proyectos que generan oportunidades para la reincorporación, fortalecen el tejido social y contribuyen a la construcción de paz desde los territorios.

Este espacio complementó la presentación de los resultados institucionales mediante testimonios y experiencias que reflejan la implementación de las

acciones desarrolladas por la ARN en los territorios. Durante el conversatorio se presentaron iniciativas relacionadas con el fortalecimiento de la participación ciudadana, el liderazgo comunitario, la incidencia política, el empoderamiento de las mujeres y la construcción de paz, evidenciando que la reincorporación trasciende la dimensión económica para consolidarse como un proceso integral de transformación social y fortalecimiento comunitario.

Las experiencias compartidas permitieron identificar el aporte de la Estrategia de Fomento al fortalecimiento de capacidades organizativas, la generación de redes de colaboración y la consolidación de proyectos con impacto colectivo. Asimismo, se destacó el papel de estas iniciativas en la promoción del diálogo, la reconciliación y la reconstrucción del tejido social, mediante la articulación entre firmantes del Acuerdo, comunidades y actores institucionales.

Durante el panel se destacó que la Estrategia de Fomento constituye un instrumento clave para fortalecer capacidades organizativas, liderazgo social y participación ciudadana, mediante un acompañamiento institucional que reconoce las dinámicas y particularidades de los territorios.

Las experiencias compartidas por las y los participantes evidenciaron que el acompañamiento brindado mediante la Estrategia de Fomento ha contribuido a consolidar iniciativas con impacto comunitario, fortaleciendo procesos de reconciliación, organización social y construcción de confianza entre firmantes del Acuerdo y comunidades.

Las intervenciones también evidenciaron que las iniciativas apoyadas por la ARN integran dimensiones económicas, sociales y políticas, promoviendo la incidencia ciudadana, el fortalecimiento del liderazgo territorial y el reconocimiento del papel de las mujeres como actoras fundamentales en la construcción de paz y la reconciliación.

El panel también permitió reconocer algunos desafíos para la sostenibilidad de los procesos de reincorporación, entre ellos el acceso a mercados, la consolidación de capacidades organizativas y la necesidad de mantener el acompañamiento institucional y la articulación interinstitucional para fortalecer los proyectos impulsados desde los territorios.

En conjunto, las intervenciones permitieron reafirmar que la reincorporación constituye un proceso dinámico, construido desde los territorios, que requiere tanto del acompañamiento institucional como del compromiso activo de las

comunidades y de las y los firmantes del Acuerdo Final de Paz para garantizar su sostenibilidad.

En síntesis, el panel «Los cambios que ya están ocurriendo» enriqueció el ejercicio de rendición de cuentas al complementar la presentación de los resultados institucionales con experiencias territoriales que evidencian los avances de la política de reincorporación. Las iniciativas compartidas demostraron que las acciones impulsadas por la ARN trascienden la generación de oportunidades económicas, fortaleciendo el tejido social, promoviendo la participación ciudadana y consolidando procesos colectivos orientados a la construcción de una paz sostenible.

Como apoyo a este espacio de diálogo, durante el panel se proyectó un recurso audiovisual que presentó la Estrategia de Fomento y las experiencias territoriales participantes, el cual se muestra en la siguiente ilustración.

Ilustración 14. Video Estrategia de Fomento



[Audiencia pública de rendición de cuentas - Vigencia 2025](#) | [#ARNRindeCuentas2025](#)

Fuente: elaboración propia

Para más información sobre los temas abordados en el panel “Los cambios que ya están ocurriendo”:

- Transmisión completa de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas: [Rendición de Cuentas 2025](#)

3.3 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Como parte de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se presentaron los principales resultados de la gestión administrativa y financiera desarrollada por la ARN durante la vigencia 2025, destacando los avances alcanzados en el fortalecimiento institucional, la administración de los recursos públicos y la consolidación de capacidades que respaldan el cumplimiento de la misión de la Entidad.

La presentación evidenció que la gestión administrativa constituye un soporte estratégico para la implementación de la política de reincorporación, al garantizar que los procesos financieros, contractuales, tecnológicos y de talento humano respondan de manera articulada a las necesidades institucionales y territoriales.

- **Fortalecimiento de la gestión institucional**

Durante la vigencia 2025 se consolidaron acciones orientadas al fortalecimiento de la capacidad administrativa de la Entidad, mediante el mejoramiento de los procesos internos y la optimización de la gestión institucional. Estos avances permitieron fortalecer la coordinación entre las diferentes dependencias y mejorar la capacidad de respuesta frente a los retos asociados a la implementación de la política pública.

Ilustración 15. Video reconocimiento a las y los servidores de la ARN



[Audiencia pública de rendición de cuentas - Vigencia 2025 | #ARNRindeCuentas2025](#)

Fuente: elaboración propia

- **Gestión financiera y ejecución presupuestal**

En materia financiera se destacaron los avances en la ejecución eficiente de los recursos públicos, bajo criterios de transparencia, responsabilidad fiscal y orientación a resultados. La gestión presupuestal se enfocó en garantizar que los recursos asignados contribuyeran al cumplimiento de las prioridades estratégicas de la Entidad y al fortalecimiento de las acciones dirigidas a la población sujeto de atención.

- **Transparencia, integridad y control institucional**

La audiencia permitió presentar las acciones desarrolladas para fortalecer los mecanismos de control interno, seguimiento y evaluación de la gestión, orientadas a garantizar la legalidad, la trazabilidad y la transparencia de los procesos institucionales. Asimismo, se resaltó la rendición de cuentas como un componente permanente de la gestión pública, que promueve el acceso a la información, fortalece la confianza ciudadana y facilita el ejercicio del control social.

- **Fortalecimiento de las capacidades institucionales**

La presentación destacó que el fortalecimiento de las capacidades institucionales constituye un componente esencial para garantizar el cumplimiento de la misión de la ARN y la sostenibilidad de los procesos de reincorporación en los territorios. En este sentido, durante la vigencia 2025 la Entidad desarrolló acciones orientadas a consolidar una gestión administrativa moderna, eficiente y articulada, mediante el fortalecimiento del talento humano, la optimización de los procesos de contratación, la incorporación de herramientas tecnológicas y el mejoramiento de la gestión documental.

En materia de talento humano, se resaltaron las acciones encaminadas al fortalecimiento de las competencias técnicas de los servidores públicos y colaboradores, así como las estrategias dirigidas a promover el bienestar laboral, el desarrollo profesional y el fortalecimiento de las capacidades institucionales.

Estas acciones buscan consolidar equipos de trabajo cualificados y comprometidos con la implementación de la política de reincorporación, reconociendo que el capital humano constituye uno de los principales activos para responder a los desafíos institucionales y territoriales.

En materia de modernización institucional, se presentaron avances en la transformación digital de los procesos administrativos, el fortalecimiento de los sistemas de información y la gestión documental, contribuyendo a optimizar la eficiencia operativa, mejorar la trazabilidad de los procesos y facilitar el acceso oportuno a la información. Estas acciones favorecen una administración más ágil,

transparente y orientada al mejoramiento continuo, al tiempo que fortalecen la memoria institucional y la gestión del conocimiento.

Asimismo, se destacaron los avances en el fortalecimiento de la contratación pública como un instrumento estratégico para el cumplimiento de la misión institucional. En este ámbito, la Entidad continuó promoviendo procesos contractuales sustentados en los principios de transparencia, selección objetiva, pluralidad de oferentes y eficiencia administrativa, garantizando que la contratación responda a las necesidades misionales y facilite la ejecución oportuna de los programas y proyectos desarrollados por la ARN.

En conjunto, estas acciones evidencian que la gestión administrativa, financiera, contractual y tecnológica no constituye un fin en sí misma, sino un soporte transversal para el cumplimiento de la misión institucional. El fortalecimiento de estas capacidades permite generar las condiciones organizacionales, técnicas y operativas necesarias para implementar de manera efectiva la política de reincorporación, garantizar una adecuada prestación del servicio y responder de forma oportuna a las necesidades de la población sujeto de atención.

- **Retos de la gestión administrativa**

Finalmente, se presentaron los principales desafíos para la gestión administrativa, entre ellos el fortalecimiento de la eficiencia en la ejecución de los recursos, la mejora continua de los procesos institucionales, la consolidación de capacidades para responder a las dinámicas territoriales y el impulso de estrategias de innovación que contribuyan a garantizar la sostenibilidad y el mejoramiento permanente de la gestión pública.

En conjunto, los resultados presentados evidenciaron que la gestión administrativa y financiera constituye un componente habilitador para el cumplimiento de la misión institucional, al proporcionar las capacidades organizacionales, técnicas y operativas necesarias para la implementación de la política de reincorporación y la prestación de un servicio público eficiente, transparente y orientado a resultados.

Para más información sobre los resultados de la gestión institucional:

- Transmisión completa de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas: [Rendición de Cuentas 2025](#)
- Consultar las presentaciones de con las cifras y resultados de la gestión misional y administrativa en: [presentación informe rendicion de cuentas - Todos los documentos](#)

3.4 ESPACIO DE DIÁLOGO CON LA CIUDADANÍA

En concordancia con los principios de participación, transparencia y diálogo que orientan los ejercicios de rendición de cuentas, la Audiencia Pública dispuso un espacio de interacción ciudadana orientado a fortalecer la interlocución entre la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) y sus grupos de valor e interés.

Durante este espacio se recibieron ocho (8) preguntas a través de los diferentes canales de participación habilitados por la Entidad. Tres (3) fueron formuladas y respondidas en vivo durante la Audiencia Pública, mientras que las cinco (5) restantes fueron atendidas mediante las redes sociales institucionales durante la transmisión del evento, garantizando la atención oportuna de las inquietudes presentadas por la ciudadanía.

Las intervenciones evidenciaron el interés de los participantes por conocer aspectos relacionados con la sostenibilidad de la política de reincorporación, la implementación del Programa de Reincorporación Integral (PRI), las garantías para la continuidad de los programas institucionales y el acompañamiento a los comparecientes de la Fuerza Pública ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). En conjunto, las preguntas permitieron abordar temas estratégicos para la implementación de la política pública y fortalecer el diálogo entre la Entidad y la ciudadanía.

Principales temas abordados:

Garantías para la continuidad de los programas institucionales

Pregunta #1

Independientemente de los cambios políticos que puedan presentarse en el país, ¿qué garantías institucionales existen para que los proyectos y servicios de la ARN continúen llegando a los territorios y a la población beneficiaria?

Fuente: Anónima

Responde: Johanna Carolina Vergara, secretaria general.

En respuesta, la Secretaria General explicó que la sostenibilidad de la gestión institucional se fundamenta en tres aspectos:

- Un marco normativo sólido: "...un marco normativo robusto que está alineado con un programa de gobierno coherente con las transformaciones sociales y territoriales... Esta robustez jurídica debe ser defendida por cada una de nosotras, les invito a conócelo, a apropiarlo esta va a ser la carta de

presentación ante cualquier reto venidero... Lo que está establecido como Ley tiene un horizonte de cumplimiento y en ese horizonte de cumplimiento podemos garantizar la satisfacción de derechos.”

- La consolidación de procesos institucionales debidamente documentados “... Poder dejar documentados nuestros procesos, nuestros procedimientos y hacer una transferencia de conocimiento a nuestros empleados y empleadas de planta, a la ciudadanía, a los participantes es clave porque es desde allí que se hace la exigibilidad de todo lo que hemos logrado en esta administración... Que no quede ningún proceso documentado, publicado y socializado, porque lo que no se conoce es más fácil que se destruya y esto tenemos que ponerlo en conocimiento de todas y todos”.
- La gestión del conocimiento como herramienta para preservar las capacidades de la Entidad... “Solo quienes estamos del lado de la paz, empleadas, empleados, a los de carrera, a los provisionales, a los contratistas, esas son las personas a las que hoy le hacemos el llamado. La única forma de garantizar que esta entidad siga funcionando con este horizonte es que trabajemos conjuntamente y trabajamos en el mismo norte. Vamos por la paz”.

Implementación del Programa de Reincorporación Integral

Pregunta #2

Quisiera preguntar a la Agencia de Reincorporación y Normalización sobre el PRI, el programa de Reincorporación Integral. ¿qué cierto es que en un momento dado en que uno ya cumpla con el 70%, aún así, sin tener todavía vivienda, tierras, un proyecto sostenible, que cierto sea de que uno pierda ya los beneficios? Porque supuestamente ha cumplido con el 70% del programa. ¿Es cierto que uno pierde todos los beneficios apenas lo saquen del programa de reincorporación integral?.

Fuente: Mari Fernández, firmante del proceso de paz, Grupo Territorial Arauca.

Responde: Tania Rodríguez, directora programática.

El Índice de Reincorporación Individual evalúa de manera integral veintiuna (21) variables asociadas a las diferentes dimensiones del proceso de reincorporación, por lo que la finalización del acompañamiento institucional no depende del cumplimiento de un porcentaje específico, sino de la consolidación efectiva de capacidades y condiciones que garanticen el ejercicio pleno de la ciudadanía. “Por esto, no se puede afirmar que los

firmantes de paz saldrán del programa sin tener el cumplimiento de las variables como garantía de su proceso de reincorporación. Muestra de ello lo hemos visto en el acceso a tierras y vivienda, las tierras que ya han sido adjudicadas, es decir, cuando los derechos de propiedad están seguros y se concretan para los y las firmantes. Tengo que decir un dato muy importante y es que de las 20,000 hectáreas que han sido entregadas para el proceso de reincorporación, ya 13,900 han sido adjudicadas. Es decir, que esto no se trata de una simulación en el acceso a la Tierra, porque 13,000 de las 20,000 ya son adjudicadas o han sido destinadas de manera definitiva a los procesos colectivos de los y las firmantes. Entonces, personas que tienen tierra adjudicada, personas que ya tienen vivienda, que han adquirido vivienda por programas del gobierno, pero también porque su mismo proceso de reincorporación, ya están empleados, han podido conseguir créditos, han comprado sus viviendas, pues ya tienen condiciones para ejercer su ciudadanía digna. Pero también estamos incluyendo entre estas variables esas personas que participan en procesos colectivos de reincorporación que ya recibieron los fortalecimientos de hasta 400 millones que estamos entregando en la estrategia de sostenibilidad. Entonces es realmente improbable, casi imposible que una persona salga del programa con este índice de reincorporación sin que al menos haya alcanzado alguna de estas variables, acceso efectivo a la tierra, tierra adjudicada o destinada de manera definitiva, acceso a la vivienda, a acceso a procesos educativos. Y por supuesto que entre esas variables también están los derechos a la participación política. El índice no mide qué ha dado o no ha dado la agencia, sino que han alcanzado los firmantes, qué capacidades tienen para el ejercicio de la ciudadanía plena. Por supuesto que ejercer el voto, como se estaba preguntando en el chat de esta transmisión, es una capacidad ciudadana que el índice mide, independientemente de si la agencia ha o no dado ese derecho, que por supuesto la agencia no es quien da derechos políticos en este país. Todos los ciudadanos tenemos, pero que un firmante haya superado las barreras que puede tener y esté ejerciendo el voto, es, por supuesto, una variable que se mide en el índice. Entonces, para tranquilidad de todos los y las firmantes en este país, el índice mide los resultados. Nosotros no estamos incluyendo en la medición de las variables las tierras que todavía no han sido adjudicadas. Estamos midiendo solo los resultados efectivos del trabajo que conjuntamente hemos hecho la ARN, más de 30 entidades de este estado y por supuesto el esfuerzo de los y las firmantes en todos los

territorios. Y cuando una persona logra tener tierra o tener vivienda o tener educación, ser profesional, tener un trabajo digno, por supuesto que está lista para avanzar en su ciudadanía y puede terminar con éxito su programa de reincorporación”.

Continuidad del programa de acompañamiento a comparecientes de la Fuerza Pública

Pregunta #3

Después del cambio de administración, ¿cuál es la próxima ruta para los comparecientes de la fuerza pública?

Fuente: Alvaro Agustín Córdoba, Compareciente Fuerza Pública ante la JEP, Grupo Territorial Antioquia - Chocó.

Responde: Alejandra Miller, directora general

Dicho programa hace parte de las apuestas impulsadas por el Gobierno nacional y fue incorporado en el Plan Nacional de Desarrollo, razón por la cual su continuidad estará asociada a las decisiones de política pública que adopten las futuras administraciones. No obstante, la Directora General reiteró el compromiso de la ARN con el fortalecimiento de este programa durante el actual periodo de gobierno y resaltó la importancia de mantener el respaldo institucional a las políticas orientadas a la construcción de paz y al cumplimiento de los compromisos derivados del Acuerdo Final. (...)“Por lo tanto, su continuidad o sostenibilidad va a depender, por supuesto, de que a esta administración de la Agencia para la Reincorporación llegue también un gobierno que tenga esa misma responsabilidad, decisión política y apoyo definitivo y decidido a la implementación del acuerdo de paz y a la construcción de la paz. La sostenibilidad de los procesos de la ARN y de la misma institución, de la misma ARN, dependerá en el futuro de cuál es la decisión política que haya frente a La Paz...No entregar presupuesto “es una manera también de ahogar o de acabar con los procesos, o también acabar con la posibilidad de la existencia de la misma institucionalidad que acompaña y apoya los procesos que están relacionados con la construcción de la paz, en este caso con el punto tres de la implementación del acuerdo de paz o con los otros procesos de la ARN en materia de reintegración, de acompañamiento a la comparecencia de la fuerza pública, etcétera. Entonces, digamos que desde la Agencia para la Reincorporación en este momento y hasta la finalización del periodo

presidencial del presidente Gustavo Petro, pues tienen toda la garantía de que el programa seguirá, de que el programa se trabajará, se fortalecerá, pero pues dependerá definitivamente de la decisión y de la voluntad política de quienes lleguen al poder, quienes lleguen a la administración de la ARN y su compromiso decidido o no con la paz de este país”.

Tabla 2. Relación de preguntas recibidas por redes sociales y sus respuestas

	Pregunta	Respuesta
1.	 @JairoteamorSaratleidi qué pasa con lo de la ley de justicia y paz hemos pagado cárcel y no no tienen en cuenta en nada	 @ARNColombia Señor @JairoteamorSaratleidi, reciba un cordial saludo. El proceso de reintegración especial de justicia y paz se implementa para las personas que obtienen su libertad...  @ARNColombia de conformidad al artículo 95 del decreto 3011 del 2013 y tiene un periodo de duración máximo de 7 años para efectos de recibir el beneficio de apoyo económico.Desde la sostenibilidad económica...  @ARNColombia el proceso es abierto en todo el país en cumplimiento del Decreto 899 de 2017. Si aún no ha formulado su proyecto, lo invitamos a acercarse a su GT para que reciba la orientación y acompañamiento.
2.	 @jhondiaz3567 soy Anderson Díaz ; que va a pasar con los comparecientes que cumplen con los 2 años , no los dejen por fuera de la ARN porfavor sigan ayudándonos connel apoyo de sostenimiento	 @ARNColombia 8 days ago "@jhondiaz3567 soy Anderson Díaz ; que va a pasar con los comparecientes que cumplen con los 2 años , no los dejen por fuera de la ARN porfavor sigan ayudándonos connel apoyo de sostenimiento" Señor Anderson Díaz @jhondiaz3567, reciba un cordial saludo. Es preciso aclarar que se han desembolsado en cada uno de los meses cuando los participantes han cumplido con los requisitos de ley. En algunos momentos se han generado retrasos, pero se ha dado garantía de que se cumpla con los pagos acordados. Sobre su caso particular, le informamos que nos comunicaremos con usted para aclarar el estado de su solicitud.
3	 @JhonfredyVargas-b2e señores@ arn x q alos firmantes q no estamos en las zonas veredales no nos llega casi proyectos y ni lo de vivienda ni tierras	 @ARNColombia 8 days ago (edited) "@JhonfredyVargas-b2e señores@ arn x q alos firmantes q no estamos en las zonas veredales no nos llega casi proyectos y ni lo de vivienda ni tierras" A la fecha desde los programas que tienen el Ministerio de vivienda, aplicable a los firmantes de paz que se encuentran dentro y fuera de los ETCR, se encuentran: - Decreto 585 Autogestión y auto construcción. (Convocatoria abierta a través de la plataforma PAVIS) - decreto 775 de 2025 - Apoyo económico que otorga la ARN (8 millones)

Pregunta	Respuesta
	Complemento Sobre las preguntas de tierras: Sobre tierras: RUTA 1: Compra directa a través de la Agencia Nacional de Tierras (ANT) Postulación: Con el acompañamiento del Grupo Territorial de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), la asociación o colectivo deberá postular el predio de su interés, identificando a los beneficiarios y detallando el proyecto productivo a implementar. Análisis preliminar: La ARN a nivel central adelantará un estudio de viabilidad para determinar si el proceso de compra y posterior adjudicación cumple con los presupuestos de éxito. Gestión de compra: De resultar favorable el análisis, los representantes de la asociación deberán ratificar su interés por escrito. Posteriormente, la ARN presentará de manera formal la solicitud de compra ante la ANT, entidad competente para surtir el procedimiento final (viabilidades, levantamiento topográfico, avalúo, compra) RUTA 2: Destinación de predios a través de la Sociedad de Activos Especiales (SAE) Solicitud inicial: La petición debe radicarse ante el Grupo Territorial correspondiente de la ARN, anexando la formulación del proyecto productivo (formato respectivo), el listado de beneficiarios y el certificado de existencia y representación legal. Cabe precisar que no es obligatorio identificar un predio específico; basta con indicar la tipología del inmueble y el área geográfica de interés. Búsqueda y viabilidad: Una vez la ARN valide el proyecto por parte del Grupo de sostenibilidad económica, solicitará a la SAE el portafolio de predios disponibles que se ajusten a la solicitud. Acto seguido, se adelantará la respectiva evaluación técnica y jurídica de los inmuebles. Visita: De existir coincidencia de intereses, se programará una visita técnica al predio con la participación de delegados de la SAE, la ARN y los representantes del colectivo. Entrega y formalización: Si el predio resulta compatible con el proyecto y cumple con los protocolos de seguridad, la SAE procederá a expedir el acto administrativo correspondiente para transferir el derecho de dominio a favor de la forma asociativa. Requisito indispensable para ambas rutas: Para acceder a la aplicación de estos programas especiales, las cooperativas o asociaciones deben estar conformadas por al menos un 60 % de personas en proceso de reincorporación (o un 40 % en el caso de colectivos integrados exclusivamente por mujeres). En el evento en que la organización no acredite dicho porcentaje, la solicitud deberá tramitarse a través de la ruta campesina tradicional o étnica, directamente ante la ANT.

	Pregunta	Respuesta
4	M @mariorodriguez5818 y porque nos estan pidiendo certificados de estudios por fuera de las fechas de la entrada en vigencia el PRI para incluirlas en las Acciones M @mariorodriguez5818 no es una accion premeditada M @mariorodriguez5818 acaso las acciones no son las que uno escoge y si uno no escogio esa accion porque las quieren calificar	@ARNColombia 8 days ago "@mariorodriguez5818 y porque nos estan pidiendo certificados de estudios por fuera de las fechas de la entrada en vigencia el PRI para incluirlas en las Acciones. No es una accion premeditada. Acaso las acciones no son las que uno escoge y si uno no escogio esa accion porque las quieren calificar." Una de las premisas del PRI es recoger los avances de las y los firmantes de paz desde que inició el proceso de reincorporación, por esto es importante contar los soportes que verifican que pudieron acceder y gozar de sus derechos en términos de obtener capacidades y condiciones para su reincorporación. Las certificaciones se piden para medir el índice y la caracterización de la persona.
5	C @CatalinaCamargo-d2q Buenos días tengo una pregunta los que no queremos tierras en proyecto colectivos sino individual como es el paso a seguir	@ARNColombia 8 days ago "@CatalinaCamargo-d2q Buenos días tengo una pregunta los que no queremos tierras en proyecto colectivos sino individual como es el paso a seguir" Si el interés es acceder a tierra de manera individual, una de las opciones es la ruta campesina de la Agencia Nacional de Tierras (ANT). A través de esta ruta, las personas pueden postularse como sujetos de acceso a tierras para ser incluidas en el Registro de Sujetos de Ordenamiento (RESO), requisito que permite a la ANT evaluar las condiciones socioeconómicas, la disponibilidad de tierra y la priorización establecida por la entidad. Una vez inscrita y caracterizada la persona, la ANT analiza las diferentes alternativas de acceso, entre ellas adjudicación de baldíos cuando proceda, asignación de predios adquiridos por la Nación o mecanismos de compra subsidiada, de acuerdo con la normatividad vigente y la disponibilidad de oferta de tierras. Para iniciar el proceso, se recomienda acercarse a la oficina de la ANT más cercana o solicitar acompañamiento a través del profesional territorial de la ARN, quien puede orientar sobre los requisitos, documentos y estado de las convocatorias o mecanismos disponibles en cada territorio.

Fuente: elaboración propia

4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

4.1 SEGUIMIENTO

Con el propósito de garantizar el cumplimiento del plan de trabajo definido para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, la ARN realizó un proceso permanente de seguimiento mediante reuniones de coordinación con las dependencias responsables de cada una de las actividades programadas.

En estos espacios se revisó el avance del cronograma, se verificó el cumplimiento de los compromisos adquiridos, se identificaron aspectos susceptibles de ajuste y se asignaron nuevas responsabilidades de acuerdo con el estado de ejecución de las actividades. Este ejercicio de seguimiento permitió fortalecer la articulación entre las diferentes áreas de la Entidad y asegurar la preparación oportuna de los componentes logísticos, técnicos, metodológicos y comunicacionales requeridos para el desarrollo de la audiencia.

Como resultado, fue posible cumplir las actividades previstas dentro de los tiempos establecidos, garantizando el adecuado desarrollo del evento y el cumplimiento de los objetivos planteados para este ejercicio de rendición de cuentas.

4.2 EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA

Con el fin de conocer la percepción de los grupos de valor e interés e identificar oportunidades de mejora para futuros ejercicios de rendición de cuentas, la ARN diseñó y aplicó un instrumento de evaluación dirigido tanto a los asistentes presenciales como a quienes participaron de manera virtual.

El formulario estuvo disponible mediante un código QR dispuesto durante la Audiencia Pública y a través de un enlace compartido en las redes sociales institucionales, facilitando la participación de los asistentes y la recolección de información de manera ágil.

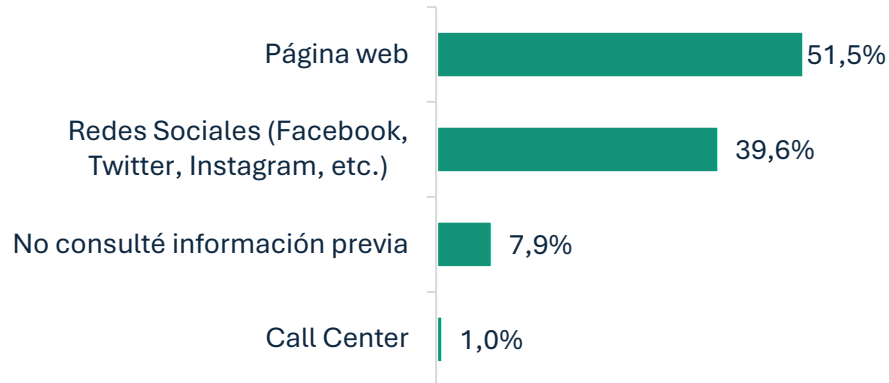
El instrumento evaluó cinco aspectos principales:

- Nivel de preparación e interés previo del público.
- Calidad de la información presentada.
- Interés en las temáticas abordadas.
- Percepción de los espacios de interacción.
- Percepción de la gestión institucional.

En total, 101 personas diligenciaron el instrumento de evaluación. A continuación, se presentan los principales resultados obtenidos.

**Pregunta #1. Antes de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
¿A través de qué medios se informó sobre la gestión de la ARN?**

Ilustración 16. Medios de difusión Audiencia de Rendición de Cuentas

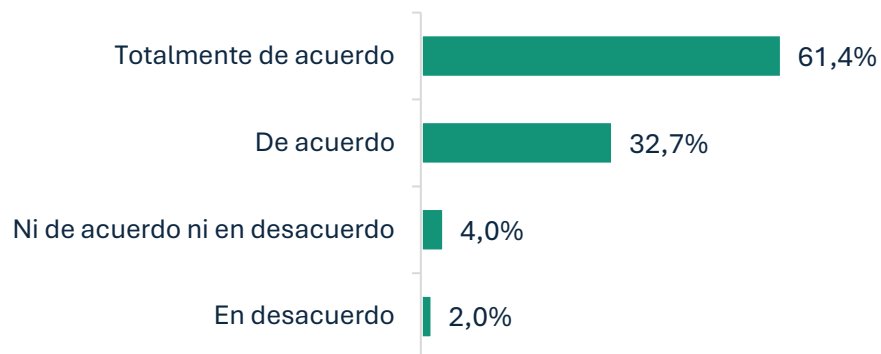


Fuente: elaboración propia

Los resultados muestran que la ciudadanía conoció la gestión institucional principalmente a través de la página web (51,5%) y las redes sociales (39,6%), lo que evidencia la efectividad de los canales digitales como principales mecanismos de divulgación de la información pública. Estos resultados confirman la importancia de mantener una estrategia de comunicación digital orientada a fortalecer la transparencia, el acceso a la información y la participación ciudadana.

Pregunta #2 ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con la siguiente afirmación? La información presentada durante la Audiencia fue clara, completa y comprensible.

Ilustración 17. Percepción de la calidad de la información presentada



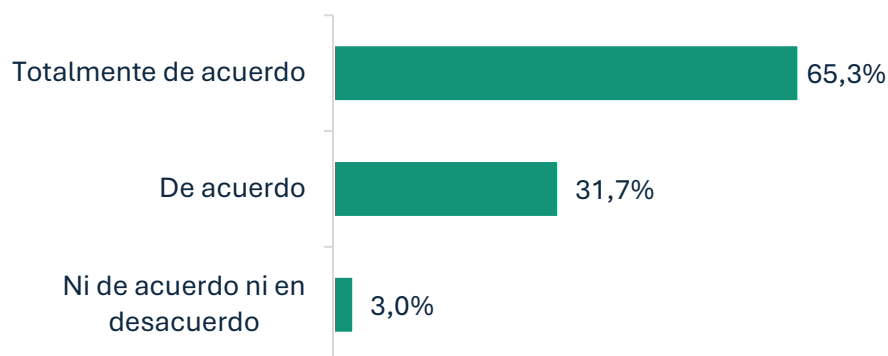
Fuente: elaboración propia

La información presentada obtuvo una favorabilidad del **94,1%**, resultado que refleja una percepción altamente positiva respecto a la claridad, suficiencia y comprensión de los contenidos expuestos.

En efecto, el **61,4%** de los participantes manifestó estar totalmente de acuerdo y el **32,7%** indicó estar de acuerdo con la afirmación, lo que evidencia que la información presentada respondió adecuadamente a las expectativas de los asistentes y facilitó la comprensión de la gestión desarrollada por la Entidad.

Pregunta #3 ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con la siguiente afirmación? Los temas tratados durante el conversatorio fueron de mi interés.

Ilustración 18. Aceptación de los contenidos desarrollados en el conversatorio

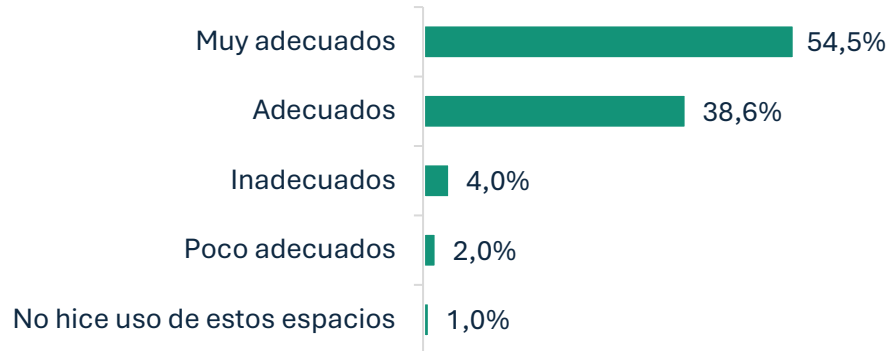


Fuente: elaboración propia

Los temas abordados durante el conversatorio alcanzaron una favorabilidad del 97%, constituyéndose en el aspecto mejor valorado por los participantes. El 65,3% manifestó estar totalmente de acuerdo y el 31,7% de acuerdo con la afirmación, lo que confirma la pertinencia de la agenda desarrollada y el interés que despertaron las experiencias compartidas en torno a la reincorporación, la construcción de paz y las acciones implementadas por la ARN en los territorios.

Pregunta # 4. ¿Cómo califica los espacios de interacción con la ciudadanía durante la Audiencia? (Página web, correo institucional, redes sociales y diálogo presencial)

Ilustración 19. Calificación de espacios de interacción ciudadana en la audiencia



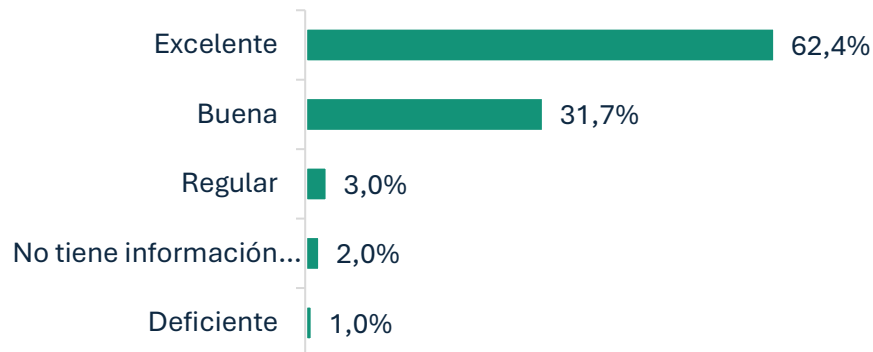
Fuente: elaboración propia

Los mecanismos de interacción implementados durante la Audiencia obtuvieron una favorabilidad del 93,1%, siendo calificados mayoritariamente como muy adecuados (54,5%) y adecuados (38,6%).

Estos resultados evidencian que la combinación de espacios presenciales y canales digitales facilitó una participación amplia e incluyente, fortaleciendo el diálogo entre la Entidad y la ciudadanía y consolidando la rendición de cuentas como un escenario efectivo de interacción y control social.

Pregunta # 5. De acuerdo con la información presentada y los temas tratados en la Audiencia. ¿Cómo define la gestión de la entidad?

Ilustración 20. Percepción de la gestión institucional



Fuente: elaboración propia

La valoración de la gestión institucional alcanzó una favorabilidad del 94,1%, concentrándose principalmente en las categorías excelente (62,4%) y buena (31,7%).

En términos generales, los resultados del instrumento de evaluación reflejan una percepción ampliamente favorable sobre el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Las valoraciones obtenidas evidencian altos niveles de satisfacción respecto a la calidad de la información presentada, la pertinencia de los temas desarrollados, los mecanismos de participación habilitados y la gestión institucional expuesta, lo que confirma el cumplimiento de los objetivos propuestos para este ejercicio de diálogo, transparencia y participación ciudadana.

5. MÉTRICAS DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Transmisión en vivo: Rendición de Cuentas 2025

Fecha de transmisión: 04 de junio de 2026

- **Publicaciones en redes sociales**

Como parte de la estrategia de divulgación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025 se realizaron 269 publicaciones en los diferentes canales institucionales, distribuidas en las fases previa, de desarrollo y posterior al evento.

Antes de la Audiencia Pública (221 publicaciones):

- X: 91 publicaciones.
- LinkedIn: 45 publicaciones.
- Facebook: 41 publicaciones.
- WhatsApp: 2 publicaciones
- Instagram: 1 publicación

Esta etapa estuvo orientada a la convocatoria ciudadana, la difusión de información previa y la promoción del ejercicio de rendición de cuentas, mediante una estrategia caracterizada por un amplio despliegue comunicacional y la segmentación de contenidos para diferentes audiencias.

Durante y después de la Audiencia Pública (48 publicaciones):

- X: 31 publicaciones

- Instagram: 10 publicaciones.
- Facebook: 5 publicaciones.
- TikTok: 1 publicación
- WhatsApp: 1 publicación

En esta fase, las publicaciones se enfocaron en el cubrimiento en tiempo real del evento, la divulgación de los principales resultados y la amplificación de los contenidos mediante diversos formatos digitales.

En conjunto, la estrategia evidencia un predominio de la red social X como principal canal de comunicación institucional, concentrando la mayor actividad durante todas las etapas del proceso. Asimismo, se observa que el 82% de las publicaciones se realizaron previamente a la audiencia, lo que demuestra el énfasis dado a las acciones de convocatoria y sensibilización ciudadana.

- **Transmisión en plataformas digitales**

YouTube:

La transmisión en YouTube registró 2.545 personas conectadas y un tiempo acumulado de reproducción de 646,6 horas entre el 4 y el 16 de junio de 2026. Asimismo, el canal institucional obtuvo 54 nuevos suscriptores, resultado que evidencia el interés de la ciudadanía por conocer la gestión de la Entidad y participar en espacios de diálogo público, así como el fortalecimiento de la comunidad digital de la ARN.

Facebook:

En Facebook la transmisión alcanzó 1.875 visualizaciones, un alcance de 1.100 personas y 153 interacciones, entre reacciones, comentarios y contenidos compartidos.

Adicionalmente, el comportamiento de la publicación superó el rendimiento promedio de los contenidos recientes del canal, lo que refleja un desempeño superior en términos de alcance e interacción con la ciudadanía.

En conjunto, las métricas de comunicación evidencian que la estrategia implementada permitió ampliar significativamente el alcance de la Audiencia Pública, consolidando los canales digitales como mecanismos efectivos para informar, convocar y promover la participación ciudadana. Los resultados reflejan una adecuada articulación entre las acciones de divulgación previas, el cubrimiento en tiempo real y la difusión posterior del evento, fortaleciendo la visibilidad institucional y el acceso oportuno a la información pública.

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Como complemento al desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se presenta el siguiente registro fotográfico, el cual documenta los principales momentos de la jornada y evidencia la participación de los diferentes actores que hicieron parte del ejercicio de diálogo, presentación de resultados e interacción ciudadana.

Ilustración 21. Registro fotográfico Audiencia de Rendición de Cuentas 2025



Fuente: elaboración propia

El registro evidencia el desarrollo metodológico de la audiencia, la participación de los grupos de valor e interés y la articulación entre los espacios de presentación institucional, diálogo ciudadano y reconocimiento de los procesos de reincorporación.

Al cierre de la Audiencia, la directora general Alejandra Miller expresó su agradecimiento a todas las personas e instituciones que han respaldado la construcción de oportunidades, la reconciliación y la transformación de vidas.

Destacó que los avances alcanzados han sido posibles gracias al compromiso y trabajo articulado de la cooperación internacional, las entidades nacionales y territoriales, las organizaciones sociales, el sector privado, las comunidades, las y los funcionarios, y de cada actor que ha contribuido al fortalecimiento de los procesos de reincorporación en todo el país.

Ilustración 22. Video de agradecimiento



[Audiencia pública de rendición de cuentas - Vigencia 2025 | #ARNRindeCuentas2025](#)

Fuente: elaboración propia

7. CONCLUSIONES

- La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025 cumplió con los principios establecidos en la Ley 1757 de 2015, al consolidar un espacio de información, diálogo y participación que permitió a la ciudadanía conocer los principales resultados de la gestión institucional e interactuar de manera directa con la Entidad.
- La metodología implementada combinó la presentación de resultados, el diálogo con las y los firmantes de paz, la participación ciudadana y el uso de recursos audiovisuales, favoreciendo un ejercicio de rendición de cuentas

más cercano, dinámico y orientado al intercambio de experiencias y aprendizajes.

- La estrategia de comunicaciones desarrollada mediante la página web, redes sociales y transmisiones en vivo amplió el alcance de la audiencia y fortaleció el acceso a la información pública, consolidando los canales digitales como herramientas efectivas para promover la transparencia y la participación ciudadana.
- Los resultados del instrumento de evaluación evidenciaron una percepción ampliamente favorable sobre el desarrollo de la Audiencia Pública, con niveles de favorabilidad superiores al 93% en aspectos relacionados con la claridad de la información, la pertinencia de los temas abordados, los espacios de interacción y la valoración de la gestión institucional, lo que refleja un alto grado de satisfacción por parte de los participantes.
- Los contenidos presentados permitieron evidenciar avances significativos en la implementación de la política de reincorporación, destacando logros en materia de acceso a tierras, vivienda, sostenibilidad de proyectos productivos, fortalecimiento comunitario y articulación interinstitucional, desde un enfoque integral y territorial.
- La participación de las y los firmantes de paz como protagonistas del panel "Los cambios que ya están ocurriendo" fortaleció la legitimidad del ejercicio de rendición de cuentas, al incorporar testimonios que evidenciaron el impacto de las acciones institucionales y permitieron visibilizar experiencias concretas de transformación en los territorios.
- La realización de la audiencia en Casa Alternativa aportó un valor simbólico y comunicativo al ejercicio, al desarrollar la jornada en un escenario representativo de los procesos de reincorporación y construcción de paz, fortaleciendo la conexión entre los resultados institucionales y las realidades territoriales.
- El espacio de diálogo con la ciudadanía permitió recoger inquietudes relacionadas con la sostenibilidad de la política de reincorporación, las garantías para la continuidad de los programas, el Programa de Reincorporación Integral y el acompañamiento a los comparecientes de la Fuerza Pública, reafirmando la importancia de mantener canales permanentes de interlocución y participación.

En términos generales, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025 evidenció el fortalecimiento de la gestión institucional de la ARN y su compromiso con la transparencia, el acceso a la información y la participación ciudadana. Asimismo, confirmó que la rendición de cuentas constituye un mecanismo fundamental para fortalecer la confianza entre la Entidad y sus grupos de valor, visibilizar los avances de la política pública de reincorporación e identificar oportunidades de mejora que contribuyan a consolidar una gestión cada vez más abierta, participativa y orientada a la construcción de paz

8. CONTROL SOCIAL Y DENUNCIA DE ACTOS IRREGULARES

Lo invitamos a hacer control social a las actuaciones de la entidad y la de los servidores públicos. A continuación, encontrará información útil para ejercer este derecho:

1.

La Contraloría General de la República privilegia la participación ciudadana en el control fiscal como una estrategia decisiva para el buen uso de los recursos públicos. Usted podrá denunciar hechos o conductas por un posible manejo irregular de los bienes o fondos públicos ante este ente de Control Fiscal. Si desea hacerlo, podrá contactarse al PBX 518 7000 Ext. 21014 – 21015 en Bogotá o escribir al correo cgr@contraloria.gov.co. Para más información lo invitamos a visitar la siguiente página: <http://www.contraloria.gov.co/web/guest/atencion-al-ciudadano/denuncias-y-otras-solicitudes-pqrd>

3.

La Fiscalía, es el ente investigador de actos de corrupción que pueden resultar en una sentencia proferida por el juez relativo a conductas penales. Si conoce de algún acto irregular denúncielo a: Centro de contacto de la Fiscalía General de la Nación llamando a los números 5702000 opción 7 en Bogotá, 018000919748 o 122 para el resto del país y a través de la denuncia virtual en la página web de la Fiscalía General de la Nación y de la Policía Nacional

2.

La Procuraduría General de la Nación, salvaguarda el ordenamiento jurídico, vigila la garantía de los derechos y el cumplimiento de los deberes y el desempeño integro de los servidores públicos que pueden terminar en sanciones disciplinarias. Si conoce de algún acto irregular de un servidor público denúncielo en el siguiente enlace: Denuncias Procuraduría General de la Nación o escriba al siguiente correo electrónico: quejas@procuraduria.gov.co o Línea gratuita nacional: 01 8000 940 808

4.

Mecanismos de la entidad para ponerse en contacto: Atencion@reincorporacion.gov.co; denunciacorrupcion@reincorporacion.gov.co PBX: 4430020

Elaboró: Claudia Patricia Vergara Ruiz – Oficina Asesora de Planeación

Revisó y Aprobó: Marluz Ramirez Ramirez – Jefa Oficina Asesora de Planeación

Fecha de Elaboración: 30 de junio de 2026